



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000022-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Rodríguez Díaz, D. Ángel Hernández Martínez, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Javier Campos de la Fuente, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Virginia Jiménez Campano y Dña. Nuria Rubio García, relativa a cuándo y dónde tiene prevista la Junta de Castilla y León la construcción del nuevo centro de cría en cautividad del urogallo cantábrico de León y qué medidas tiene dispuestas la Consejería de Medio Ambiente ante la situación que pone en riesgo su supervivencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de noviembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000016 a POC/000025.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Rodríguez Díaz, Ángel Hernández Martínez, José Luis Vázquez Fernández, Javier Campos de la Fuente, José Ignacio Ronda Gutiérrez, Miguel Hernández Alcojor, Virginia Jiménez Campano y Nuria Rubio García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

El Ministerio para la Transición Ecológica (Miteco) ya ha financiado a la Junta de Castilla y León los 827.603,83 euros procedentes del Fondo del Patrimonio Natural y la Biodiversidad para la construcción del nuevo centro de cría en cautividad del urogallo cantábrico de León, herramienta imprescindible para la conservación de esta especie, declarada ese mismo año en situación crítica.



PREGUNTA

¿Cuándo y dónde tiene prevista la Junta de Castilla y León la construcción del nuevo centro de cría en cautividad del urogallo cantábrico de León y qué medidas tiene dispuestas la Consejería de Medio Ambiente ante la alarmante situación, revelada por los últimos estudios, que pone en riesgo la supervivencia de esta especie amenazada?

Valladolid, 25 de octubre de 2019.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: María Rodríguez Díaz,
Ángel Hernández Martínez,
José Luis Vázquez Fernández,
Javier Campos de la Fuente,
José Ignacio Ronda Gutiérrez,
Eugenio Miguel Hernández Alcojor,
Virginia Jiménez Campano y
Nuria Rubio García